

ACTA No.21
REUNIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL
DE LA FUNDACIÓN BIOENTORNO.
NIT. 900.254.750-0

En la ciudad de Bogotá D.C, siendo las 10:21 am del día 05 de marzo del año 2025, se congregó en **Reunión Ordinaria de Asamblea General** la **FUNDACIÓN BIOENTORNO** identificada con el **NIT. 900.254.750-0**, conforme lo indicado en el artículo 3 del Decreto 176 de 2021 y el artículo 24 de los Estatutos de la Fundación BioEntorno, de manera presencial en las oficinas de la Fundación, Calle 48 No. 16^a - 21, previa convocatoria realizada por la Presidenta Ejecutiva y enviada con más de quince (15) días de anticipación a los siguientes Miembros Honorarios, vía correo electrónico:

MIEMBRO HONORARIO	IDENTIFICACIÓN
Gustavo Sánchez Lesmes	C.C. 16.625.960
Libardo Mojica Rojas	C.C. 13.221.210
Elsa Infante de Segura	C.C. 20.337.542
Mauricio Arenas Porras	C.C. 19.397.424
Maria Virginia Moreno	C.C. 37.248.862
Lascario Alberto Barbosa	C.C. 11.790.080
Silvana Mojica Moreno	C.C. 52.700.017
Juan Camilo García	C.C. 79.440.050
Camilo Uribe Posada	C.C. 98.671.772

En consecuencia, la Presidenta Ejecutiva dio lectura al orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quórum
2. Lectura y aprobación del Orden del día
3. Elección de Presidente y Secretario para la reunión
4. Elección del Comité de Verificación del Acta
5. Informe de Gestión de la Presidencia Ejecutiva y de la Junta Directiva 2024
6. Aprobación de los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2024
7. Informe del Revisor Fiscal
8. Aprobación del Presupuesto 2025
9. Designación de los Excedentes del ejercicio (si a ello hay lugar)
10. Elección de Revisor Fiscal
11. Nombramiento de la Junta Directiva 2025.
12. Autorización dirigida a la Representante Legal para que la Fundación BioEntorno continúe en el Régimen Tributario Especial
13. Lectura, aprobación y firma del Acta.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum

Se verificó la presencia del quórum estatutario para poder deliberar y decidir, con 8 de los 9 miembros presentes así:

MIEMBRO HONORARIO	IDENTIFICACIÓN	ASISTENCIA	OBSERVACIONES
Libardo Mojica Rojas	C.C. 13.221.210	Presente	
Elsa Infante de Segura	C.C. 20.337.542	Presente	
Mauricio Arenas	C.C. 19.397.424	Presente	Poder al Dr. Lascario Barbosa
Camilo Uribe Posada	C.C. 98.671.772	Presente	
Maria Virginia Moreno	C.C. 37.248.862	Presente	
Silvana Mojica Moreno	C.C. 52.700.017	Presente	
Lascario Barbosa	C.C.11.790.080	Presente	
Juan Camilo Garcia	CC. 79.440.050	Presente	Poder al Dr. Lascario Barbosa

Estando presentes 8 miembros de un total de 9 miembros, conforme lo establecido en el artículo 19 de los Estatutos de la Fundación, se cumple con el Quórum para deliberar y decidir.

De igual forma, participan en la presente Asamblea Ordinaria, la señora Pilar del Rocío Duarte, identificada con cédula número C.C. 52.427.735, en calidad de Revisora Fiscal de la Fundación Bioentorno, la señora Diana Tuta, identificada con CC 52.547.138 en calidad de Contadora, el Sr. Leonardo Carrillo, identificado con C.C. 79.572.904 en calidad de Asesor Contable de la Fundación, la Ing. Mónica Suárez Medina, identificada con cédula número C.C. 1.032.412.963, Directora Técnica de la Fundación Bioentorno.

2. Lectura y aprobación del Orden del Día.

Una vez leído el orden del día por parte de la Presidente Ejecutiva de la Fundación Bioentorno, se aprueba de manera unánime por los Miembros Honorarios Presentes.

3. Elección de presidente y secretario de la reunión

Se postuló y eligió de manera unánime al Dr. Lascario Barbosa, para ser el Presidente y a la Ing. Mónica Suárez Medina como Secretaria de la reunión de la **Asamblea General Ordinaria**.

Los designados aceptaron expresamente la designación.

4. Elección del comité verificador del Acta

Como parte del comité verificador del acta se postulan el Dr. Camilo Uribe y la Dra. Elsa Infante, quienes son elegidos por unanimidad de los presentes para tales cargos y aceptan expresamente la designación.

5. Informe de Gestión de la Presidencia Ejecutiva y de la Junta Directiva 2024

La Presidente Ejecutiva dio lectura al Informe de Gestión correspondiente al periodo 2024, detallando la información de los aspectos administrativos, jurídicos, financieros, ambientales y de responsabilidad social corporativa, así como las proyecciones para 2025. Este informe hace parte integral del presente Acta bajo el nombre de Anexo 1 del ACTA 21.

En consecuencia, se somete a votación la aprobación del Informe de Gestión de la Presidencia Ejecutiva y de la Junta Directiva por parte de la Asamblea General, obteniendo la aprobación por unanimidad de los Miembros Honorarios Presentes.

6. Aprobación de los Estados Financieros con corte a 31 de Diciembre de 2024

Los Estados Financieros fueron socializados por la Dra. Diana Tuta, Contadora de la Fundación BioEntorno en sus diferentes aspectos; los cuales fueron enviados con anticipación al desarrollo de la reunión y hacen parte integral del presente Acta bajo el nombre Anexo 2 del Acta 20.

Se someten para aprobación los Estados Financieros con corte a Diciembre 31 de 2024, obteniéndose aprobación por unanimidad de los Miembros Honorarios presentes.

7. Informe del Revisor Fiscal

La Revisora Fiscal Pilar del Rocío Prada Duarte da lectura al informe y dictamen de Revisoría Fiscal, el cual hace parte integral de la presente Acta bajo el nombre Anexo No. 3, el cual no presenta novedades.

8. Aprobación del presupuesto del año 2025.

El presupuesto para el año 2025 fue presentado a los Miembros Honorarios de Asamblea, detallando cada uno de los ítems presupuestados, se aclara que dentro de presupuesto se observa un incremento importante en el rubro asociado a la nómina, debido a la necesidad de contratación de personal para Coordinación de SST, Ambiente y Calidad. Se solicita por los miembros de Asamblea incluir 2 cargos nuevos de Coordinadoras Regionales para las Zonas Norte y Sur, y asignar un rubro para Publicidad).

Se incluyen rubros respectivos y se somete a votación obteniendo la aprobación del Presupuesto 2025 por unanimidad de los Miembros Honorarios presentes. El presupuesto aprobado hace parte integral del presente Acta bajo el nombre Anexo 4.

9. Asignación de los excedentes del ejercicio

Se solicita la asignación de los excedentes del ejercicio 2024 para las adecuaciones que requiere la nueva sede propia de la Fundación. Se recuerda que el 10 de Septiembre de 2024 fue convocada la Junta Directiva Ampliada para autorizar la asignación de nuevos recursos a la obra de remodelación de la casa de la sede de la fundación. Además, teniendo en cuenta que aún falta dotar la casa y que se invierta en seguridad, se solicita que se asignen los Excedentes del ejercicio en la dotación, implementación de seguridad y mobiliarios de la sede.

Si llegaren a quedar excedentes después de estas inversiones se solicita sean ahorrados para iniciar a acumular un monto suficiente en el desarrollo del objeto social de la fundación, para diseñar y desarrollar el proyecto de planta de reciclaje.

Se somete a votación de la Asamblea General y se obtiene la aprobación por unanimidad de los Miembros Honorarios presentes.

10. Nombramiento, Ratificación o Cambio del Revisor Fiscal si a ello hay lugar

La Asamblea General de la Fundación Bioentorno ratifica el nombramiento de la Revisora Fiscal Actual, la señora PILAR DEL ROCIO PRADA DUARTE, C.C. 52.427.735, TARJETA PROFESIONAL 141.758-T, como Revisora Fiscal Principal y la señora LIZETH PAOLA MORENO CHACON con C.C. 1.054.802.520, con tarjeta profesional 259357-T, como Revisora fiscal suplente.

Se someten para aprobación las postulaciones y se obtiene la aprobación por unanimidad de los Miembros Honorarios presentes.

11. Nombramiento de la Junta Directiva período 2025.

Los Miembros Honorarios Presentes proponen la siguiente plancha para la Junta Directiva 2025:

MIEMBROS PRINCIPALES	IDENTIFICACIÓN	MIEMBROS SUPLENTES	IDENTIFICACIÓN
Lascario Alberto Barbosa	C.C. 11.790.080	Maria Virginia Moreno	C.C. 37.248.862
Libardo Mojica Rojas	C.C. 13.221.210	Sin designación	
Elsa Infante de Segura	C.C. 20.337.542	Silvana Mojica Moreno	C.C. 52.700.017
Mauricio Arenas Porras	C.C. 19.397.424	Gustavo Sánchez Lesmes	C.C. 16.625.960
Camilo Uribe Posada	C.C. 98.671.772	Felipe Uribe Posada	C.C. 8.163.654

Se somete a aprobación de la Asamblea General y se obtiene la aprobación por unanimidad de los presentes, al mismo tiempo que todos los miembros presentes manifiestan expresamente su aceptación de la designación.

12. Autorización al Representante Legal, para solicitar ante la DIAN la permanencia en el Régimen Tributario Especial.

La presidente ejecutiva solicita a la honorable asamblea autorizar al Representante Legal, la Dra. SILVANA MARIA MOJICA MORENO, a solicitar que la FUNDACIÓN BIOENTORNO permanezca como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta, en consecuencia, dando cumplimiento a lo requerido por el numeral 4 del artículo 1.2.1.5.1.8 del decreto 1625 del 2016 y configurándose el marco establecido en el parágrafo 1 transitorio del artículo 19 del estatuto tributario, los Miembros Honorarios de la Fundación Bioentorno, indican que:



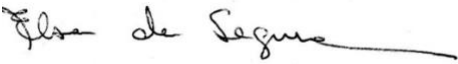
- A. Los aportes de la Fundación no son reembolsables bajo ninguna modalidad ni generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

- B. Así mismo, los excedentes no son, ni serán distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.
- C. De otro lado, se indica que el objeto descrito en los estatutos de la Fundación Bioentorno en el artículo 5, se encuentran en el marco de la actividad meritoria establecida en el numeral 2 del artículo 359 del estatuto tributario.

Se somete a aprobación de la Asamblea General la solicitud realizada por la Presidente y se obtiene la aprobación por parte del 100% de los Miembros Honorarios presentes.

13. Lectura, firma y aprobación del acta

Sometida a consideración de los miembros de la asamblea, la presente acta fue leída en voz alta y aprobada por unanimidad de los presentes y en constancia de todo lo anterior, se firma por el presidente y el secretario de la reunión, así como por quienes integran el comité verificador del acta.

<p>LASCARIO BARBOSA PRESIDENTE C.C 13.221.210</p>	 <p><i>Mónica Suárez Huetwa</i> MÓNICA SUÁREZ SECRETARIA C.C. 1.032.412.963</p>
<p>COMITÉ DE VERIFICACIÓN DEL ACTA</p>	
 <p>CAMILO URIBE POSADA C.C 98.671.772</p>	 <p>ELSA INFANTE DE SEGURA C.C. 20.337.542</p>